

0000000023

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

0447

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE DISMINUCION DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA  
LABORATORIOS WINDSOR S.A.

Se comunica al público que la compañía LABORATORIOS WINDSOR S.A.  
va a proceder a disminuir su capital, en términos de la escritura  
pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano  
de Quito el 6 de enero de 1998

Quienes se creyeren con derecho pueden presentar su oposición ante  
uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía,  
dentro de los seis días contados desde la fecha de la última  
publicación de este extracto y, además, en el mismo término, deben  
poner este particular en conocimiento de la Superintendencia de  
Compañias. El Juez que reciba la oposición notificará a esta  
Superintendencia, dentro del término de dos días con el escrito  
pertinente. De no haber oposición o de no notificarse con ella  
a esta entidad, dentro del término señalado, se procederá a la  
aprobación del acto Jurídico mencionado.

Quito, 19 FEB. 1998

  
Dr. Iván Salcedo Coronel  
SECRETARIO GENERAL

✓ CRP/icv.  
EXT.318  
EXP.11407